

**PLAN DE ESTUDIOS DOBLE TITULACIÓN:
MÁSTER UNIVERSITARIO EN ACCESO A LA PROFESIÓN DE ABOGADO Y
EXPERTO EN TRIBUTACIÓN**

CURSO 2020/2021

1. CONTENIDOS

El plan de estudios de esta doble titulación se estructura en tres cuatrimestres: dos cuatrimestres de docencia, donde a su vez se realizarán el Trabajo de Fin de Máster y el Trabajo de Fin de Título (a través de la metodología *moot court*); y un cuatrimestre de prácticas externas obligatorias.

A lo largo de la doble titulación se cursarán un total de 103 ECTS: 78 ECTS correspondientes al Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y 25 ECTS correspondientes al título de Experto en Tributación. 12 ECTS del título de Experto en Tributación serán reconocidos en el Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado –este reconocimiento se realiza por asignaturas optativas del Máster, debiendo los estudiantes cursar una optativa del Máster con al menos 3 ECTS-. De este modo, se completarán los 90 ECTS del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y, al finalizar, se obtendrán dos títulos.

Las asignaturas de la doble titulación tienen carácter presencial. De lunes a jueves se cursarán las asignaturas del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado y los viernes las asignaturas del título de Experto en Tributación.

2. ESTRUCTURA

En el primer cuatrimestre se cursarán cuatro asignaturas obligatorias del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (16,5 ECTS) y tres asignaturas del título de Experto en Tributación (10 ECTS).

Además, se deberá cursar una asignatura optativa del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado que tenga al menos 3 ECTS. Se recomienda cursarla en el primer cuatrimestre. De la oferta de optativas para el curso 2020/2021 se recomienda cursar la optativa Sucesiones (código 33059), que tiene una parte sobre la tributación de las sucesiones. Otra posibilidad consiste en cursar la asignatura optativa Derecho Tributario de los Negocios (código 33055), si bien hay que tener en cuenta que tiene 6 ECTS, lo que implica una carga mayor. Con todo, dado su carácter complementario con la doble titulación, se recomienda también esta opción.

En el segundo cuatrimestre se cursarán cinco asignaturas obligatorias del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado (22,5 ECTS) y cuatro asignaturas del título de Experto en Tributación (10 ECTS) y la realización de los Trabajos de Fin de Máster y de Fin de Titulación (6 + 5 ECTS)

Durante el tercer cuatrimestre (segundo curso) se llevarán a cabo las prácticas externas obligatorias (30 ECTS). La dirección del título propio, en colaboración con la dirección del Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado, tratarán que las prácticas se realicen en despachos o departamento de despachos del ámbito tributario.

CURSO 1 - PRIMER CUATRIMESTRE

Asignaturas Obligatorias Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	ECTS
Protección de Derechos Fundamentales	3
Práctica Civil y Mercantil	4,5
Práctica Procesal General	4,5
Práctica Penal	4,5
Asignatura optativa Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	3 / 6
Se recomienda la optativa Sucesiones (3 ECTS) o Derecho Tributario de los Negocios (6 ECTS)	
Asignaturas del Título de Experto en Tributación	ECTS
Procedimientos y litigación tributaria	4
Fiscalidad empresarial e internacional	4
Fiscalidad patrimonial y territorial	2
Total créditos del primer cuatrimestre	29,5 / 32,5

CURSO 1 – SEGUNDO CUATRIMESTRE

Asignaturas Obligatorias Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado	ECTS
Práctica Fiscal	4,5
Práctica Administrativa	4,5
Práctica Laboral	4,5
Simulación de juicios	4,5
Estatuto Profesional del Abogado	4,5
Trabajo de Fin de Máster	6
Asignaturas del Título de Experto en Tributación	ECTS
Fiscalidad empresarial e internacional	2
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	3
Fiscalidad patrimonial y territorial	2
Fiscalidad indirecta	3
Trabajo de Fin de Título (<i>moot court</i>)	5
Total créditos del segundo cuatrimestre	43,5